

FECHA: 31 de enero de 2020

LUGAR: Bogotá, Sala de Juntas UPME

ASISTENTES		
No	NOMBRE	CARGO
1	Ricardo Humberto Ramírez	Director
2	Juan Camilo Bejarano	Secretario General
3	Ricardo Viana	Subdirector de Minería
4	Sandra Leiva	Subdirectora Hidrocarburos
5	Javier Martínez	Subdirector Energía Eléctrica
6	Oscar Patiño Rojas	Jefe Oficina de Proyectos de Fondos
7	Yudy Andrea Linares Flórez	Asesor de Planeación
8	Bertha Sofía Ortiz	Asesor Control Interno
9	Juan Carlos Arce	Jefe Oficina Gestión de la Información
INVITADOS		
No	NOMBRE	CARGO
4	Beatriz Herrera	Asesora
5	Margareth Muñoz	Asesora

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la propuesta de Programa Anual de Auditorías 2020 para aprobación de los integrantes del Comité.

1. Verificación de Quorum

De acuerdo con la Resolución UPME 693 de 2017, se verificó el quorum con la asistencia del Director General, Secretario General, Subdirector de Energía Eléctrica, Subdirectora de Hidrocarburos, Subdirector de Minería, Jefe de Oficina de la Gestión de Información, Jefe de Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos, Asesor de Planeación y Asesor de Control Interno.

2. Plan Anual de Auditorías 2020

La asesora de Control Interno informa la metodología utilizada para priorizar las Auditorías Internas de Gestión para la vigencia 2020, la cual está basada en el Mapa de Aseguramiento, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el DAFP en la capacitación sobre Líneas de defensa realizada en el mes de octubre de 2019.

Se explica al comité que el Mapa de Aseguramiento es una herramienta que permite coordinar las diferentes actividades de aseguramiento, visualizar el esfuerzo en común para mitigar los riesgos, por lo tanto le permite a la auditoría interna orientar sus actuaciones el Plan Anual hacia aquellos riesgos relevantes, cuyo nivel de aseguramiento no considere adecuados.

La actividad se realizó en cuatro pasos, así:

1. Se identificaron los procesos o actividades relevantes de la entidad incluidos en el mapa de procesos vigente, se identificó el responsable y la función de aseguramiento que ejercen la primera, segunda y tercera línea de defensa (los Líderes de Proceso, Jefe de Planeación, Coordinadores equipos de trabajo, supervisores, comités, oficina de control interno)
2. Se asignó a los procesos o actividades anteriores uno o varios riesgos críticos, acorde con el mapa de riesgos definido.
3. Se identificaron las actividades de control que aseguran cada uno de los riesgos Identificar las funciones que aseguran cada uno de los riesgos
4. Se estableció el nivel de confianza que brinda cada función en relación con cada riesgo.

De acuerdo al resultado de la ponderación y análisis de los siguientes rangos se decide incluir o no en el Programa Anual de Auditoría, aunado con la capacidad operativa del área de Control Interno. Igualmente, se incluye en el PAA de 2020 las auditorías que adelantarán los líderes de otros Sistemas de Gestión como el de Gestión Documental y de Gestión Ambiental.

En resumen, e Programa de Auditoría 2020 se presenta con cinco (5) auditorías de gestión a cargo de Control Interno, cuatro (4) auditorías a cargo del Líder de Gestión Documental y dos (2) auditorías a cargo del Líder de Gestión Ambiental. (ver presentación adjunta)

El Director General manifiesta la necesidad de incluir una auditoría interna a los sistemas de información y seguridad de información de la entidad y teniendo en cuenta que la Dirección General no cuenta con el personal suficiente y con las competencias técnicas para su desarrollo, que se revise la viabilidad de contratar una firma experta con recursos de proyectos de inversión.

La asesora de control interno puso a consideración de aprobación el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2020 con las observaciones de ajuste que solicitó el Director, quedando aprobado por el comité.

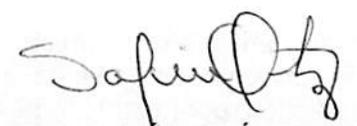
3. Proposiciones y varios

1. El Director General solicita incluir una auditoría especializada en sistemas de información y el Sistema de Gestión de Seguridad de Información contratada con una firma experta.

FIRMAS



RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
Presidente del Comité



BERTHA SOFIA ORTÍZ GUTIERREZ
Asesora de Control Interno
Secretaria Técnica del Comité

REUNIÓN	Comite Coordinacion Control Interno
LUGAR	Sala de Junta
FECHA	31 enero 2020

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ricardo Raimon	Director	R Raimon
Oscar Patiño	Jefe OGPPE	Oscar Patiño
JAVIER MARTINEZ	Subdirector Energ. Elct.	Javier Martinez
Sandra Leyva R	Subdirectora HC	Sandra Leyva
Patricia Herro Jairo	Asesor	Patricia Herro
Ricardo Uiana R	Subdirector Mineria	Ricardo Uiana
Bertha Soem Ortiz	Asesor de CI	Bertha Soem Ortiz
Juan Pablo Guevara	Secretario General	Juan Pablo Guevara
Juan Carlos Arce	Jefe OGI	Juan Carlos Arce
Yolby A. Unzué	Asesor planeación	Yolby A. Unzué
Margareth Muñoz Romero	Asesor	Margareth Muñoz Romero

